

HECHO ESENCIAL
BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos

Santiago, 28 de octubre de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Rectificación de Hecho Esencial de fecha 25 de octubre de 2024, en que se informó celebración y acuerdos de la Junta Extraordinaria de Accionistas de BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos.

De mi consideración:

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales y los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, estando debidamente facultado por el Directorio de BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos (la 'Sociedad'), vengo en rectificar el hecho esencial publicado con fecha 25 de octubre de 2024, en el que se comunicó la celebración de la Junta Extraordinaria de Accionistas de BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos, con fecha 25 de octubre de 2022.

En relación con lo anterior, se viene en rectificar dicho hecho esencial, en el sentido de señalar que la Junta Extraordinaria de Accionistas de BancoEstado S.A. Administradora General, fue celebrada con fecha 25 de octubre de 2024.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Felipe Banse Recordón
Gerente General
BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos